

THEOMAI n° 24
2011

Dossier Antropología del
trabajo y memoria de los
trabajadores



Revista THEOMAI / THEOMAI Journal

Estudios sobre Sociedad y Desarrollo / Society and Development Studies

Issn: 1515-6443

Condiciones de reproducción e inserciones laborales de los trabajadores agrícolas en el Valle de Uco, provincia de Mendoza

Matías Berger¹
Elena Mingo²

Introducción

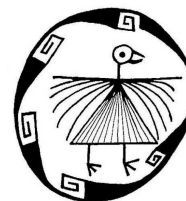
El objetivo de este artículo es analizar la relación entre inserciones laborales, condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo y representaciones de las relaciones laborales en tanto elementos constitutivos interdependientes y expresión de las relaciones sociales de producción y reproducción. Nuestra interpretación parte de la idea de que, tanto los aspectos prácticos como los simbólicos son elementos estructurantes y determinantes en la configuración de las relaciones sociales.

Las inserciones laborales, las condiciones de reproducción y las representaciones sobre las relaciones laborales han sido construidas a partir de los relatos de trabajadoras/es agrícolas del Valle de Uco, provincia de Mendoza, durante entrevistas en profundidad que indagaban sobre sus trayectorias laborales, sus condiciones de vida y trabajo, sobre las características de sus familias y hogares de pertenencia, sobre los vínculos con empleadores y sobre las actividades y los vínculos de los miembros del hogar, realizadas durante trabajos de campo sucesivos entre 2005 y 2010.

¹ CEIL-CONICET. mberger@ceil-piette.gov.ar

² CEIL-CONICET. emingo@ceil-piette.gov.ar

**Condiciones de reproducción e inserciones laborales de los
trabajadores agrícolas en el Valle de Uco, provincia de
Mendoza**



Entendemos que el Valle de Uco constituye un territorio propicio para el análisis de las características y condiciones de vida y de trabajo de los asalariados agrícolas ya que se observa en él la presencia de una agricultura empresarial moderna (diversificada y con algunos productos destinados a la exportación) y, a la vez, la continuidad de formas de trabajo precarias, desvalorizadas y eventuales³.

Histórica, aunque no exclusivamente, en el sector agrícola en general y asimismo en este territorio en particular, la demanda de fuerza de trabajo temporaria u ocasional, yuxtapuesta con un marco legal de contratación flexible (Berger y otros: 2010), ha generado puestos de trabajo con características de marcada precariedad que obligan a los trabajadores agrícolas a generar 'respuestas'⁴ para obtener ingresos en los momentos de paro y sobrellevar su reproducción como fuerza de trabajo.

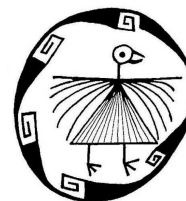
Para los trabajadores que se desempeñan en estas tareas, contratados en forma temporaria, este hecho tiene efectos concretos que contribuyen a la precarización de sus condiciones de trabajo y, por consiguiente, de vida. Como en ninguna de las ocupaciones en las que se emplean consiguen trabajos estables, se ven obligados a cambiar frecuentemente de ocupación y de lugar de trabajo. Cuando se quedan sin empleo, la obtención de otro empleo no siempre es inmediata y por ello es usual que atraviesen por períodos de desocupación. La falta de ingresos por ausencia de remuneración incide negativamente en los ingresos anuales y los períodos de paro, junto con la incertidumbre acerca del momento en el que se podrá acceder a un nuevo empleo, aumentan la condición de vulnerabilidad de los trabajadores mermando también sus posibilidades de discutir sobre condiciones de trabajo, niveles salariales y de organizarse colectivamente, elementos descritos por Piñeiro (2008) al caracterizar la situación general de los trabajadores transitorios.

Estos elementos estructuran las relaciones entre capital y trabajo en los mercados de trabajo agrícola pero, además, constituyen aspectos esenciales de la reproducción de la fuerza de trabajo. En este sentido, entendemos que esa reproducción involucra elementos materiales y simbólicos y que su espacio de

³ Seguimos en ello a Pedreño (1999) quien señala como fundamento de su investigación a la contradicción aparente que implica la presencia de formas de trabajo precarias, desvalorizadas y eventuales en el marco de una agricultura empresarial moderna.

⁴ Respuestas que en tanto formas de lidiar con algo y/o lograr un objetivo podríamos pensar como estrategias. En este sentido, y de modo muy preliminar, proponemos pensar la 'estrategia' como una forma de llegar a algo o llevar adelante algo, por ejemplo la supervivencia y no como una elección entre opciones.

**Condiciones de reproducción e inserciones laborales de los
trabajadores agrícolas en el Valle de Uco, provincia de
Mendoza**



realización no comprende exclusivamente el mercado de trabajo ni al hogar. De modo que las relaciones de producción y la reproducción constituyen elementos interdependientes y es esa premisa la que ha orientado el análisis presentado en éstas páginas.

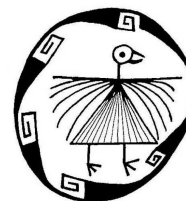
Siguiendo esa línea, nuestro análisis considera que para comprender la situación de los trabajadores asalariados es preciso atender al análisis de los ámbitos reproductivos y de las formas de socialización como elementos relevantes para explicar sus formas de inserción laboral (Benencia y Quaranta, 2006). Por ello nos hemos propuesto situar a las/os trabajadoras/es en el marco de su grupo familiar de pertenencia, entendiendo que ello permite comprender que el individuo no se enfrenta al mercado laboral como agente independiente y también que el hogar y las relaciones familiares son condicionadas por el cambio económico, cristalizándose en la cambiante división sexual del trabajo y las formas de organización y distribución del ingreso familiar (Wilson, 1986).

En este sentido, es importante la consideración de los hogares como unidad de análisis al estudiar las inserciones laborales y la participación económica familiar. Dentro de esta línea de estudio, la oferta de mano de obra deja de ser un agregado de individuos aislados y pasa a analizarse como la situación de un conjunto de personas que al compartir el hogar organizan su reproducción cotidiana y generacional de forma conjunta (Roldán, 1982; García y Oliveira, 2006). Esto permite atender a la posibilidad de que dentro de las estrategias de generación de ingresos intervengan otras variables como el sexo, la edad y el rol dentro del hogar de cada uno/a de los/as trabajadores/as, que actúan en función del desarrollo de una estrategia laboral, garantizando y, a la vez, limitando las opciones de trabajo.

Por último, y como ya ha sido esbozado más arriba, entendemos al hogar en tanto esfera reproductiva no simplemente como un 'espacio doméstico' o 'espacio de subsistencia sino, fundamentalmente como espacio de producción y reproducción social, política y cultural (Jódar, 1997). El hogar, al igual que el lugar de trabajo, los ámbitos educativos y los más variados espacios de socialización (religiosos, recreativos, etc.) es un ámbito de circulación, producción y reproducción de sentidos y, por lo tanto, constitutivo de la vida social en general.

La configuración productiva en la provincia de Mendoza

**Condiciones de reproducción e inserciones laborales de los
trabajadores agrícolas en el Valle de Uco, provincia de
Mendoza**



La provincia de Mendoza se encuentra ubicada en el centro-oeste del territorio argentino, distante a 1100 kilómetros de la Ciudad de Buenos Aires. Limita al norte con la provincia de San Juan, al este con la provincia de San Luis, al sudeste con La Pampa y al sudoeste con Neuquén. Al oeste limita con la República de Chile; dicho límite internacional está establecido por la Cordillera de los Andes. La ubicación geográfica constituye un aspecto fundamental que explica el modelo de desarrollo agroindustrial de la provincia, no solo por sus aptitudes ecológicas sino también por las condiciones políticas que permitieron establecer las bases de acumulación en el desarrollo del comercio con Chile.

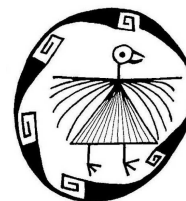
A nivel de sus aptitudes agroecológicas el territorio provincial presenta una geografía desértica que al aprovechar, bastante tempranamente en la historia del país, el agua proveniente de los ríos que descienden de la Cordillera de los Andes, permitió la formación de oasis de riego donde se desarrollaron las agroindustrias que hasta hoy configuran sus principales recursos productivos.

El proceso de acumulación de capitales que luego permitió el desarrollo del modelo agroindustrial, estuvo basado en el comercio de ganado con Chile aprovechando la ventaja que significaba la cercanía con este país. El modelo productivo basado en la ganadería destinada al mercado chileno y en la producción de cereales dirigida al mercado local aportó, además, al desarrollo del sector comercial y de servicios vinculado a estas actividades.

Por otro lado, la conformación de una elite agraria provincial forjada alrededor de la ganadería de engorde es un factor de vital importancia para el desarrollo de la actividad vitivinícola posterior. El engorde de ganado, más rentable que la cría, permitió una mayor acumulación de capitales y también influyó en las características comerciales imprimiendo mayor dinamismo a estos sectores productivos. El dinamismo atribuido a las elites ganaderas de la provincia, sumado al desarrollo de otras actividades conexas como el control de la actividad forrajera, la producción de cereales y harinas y el control del comercio y el transporte les permitieron acumular importantes sumas de capitales sobre las que recayó parte del financiamiento de la reconversión hacia la vitivinicultura a partir de 1870 ya que a fines de la década de 1860 la actividad ganadera-comercial entra en crisis (Gómez, 2001).

Una multiplicidad de factores hace que la actividad económica de la provincia se oriente a la vitivinicultura como respuesta a la crisis de la ganadería comercial; entre ellos se puede enumerar la tradición previa que tenía la

**Condiciones de reproducción e inserciones laborales de los
trabajadores agrícolas en el Valle de Uco, provincia de
Mendoza**

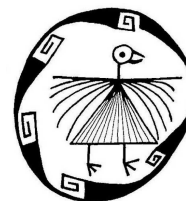


provincia en el cultivo de vid que a finales del siglo XVIII se plasma en la incipiente industria vitivinícola. Por su parte, el ferrocarril, que llega a la provincia hacia 1885, facilita el proceso de modernización de la producción por la importación de maquinarias a la vez que permite el acceso de los vinos mendocinos a los grandes centros urbanos, paralelo al accionar de una clase dirigente que, apoyada por las elites locales, plantea un rediseño de la estrategia productiva estimulando la implantación del cultivo de vid a través de instrumentos de política fiscal. A su vez, en función de dar solución a la problemática de escasez de mano de obra, el poder ejecutivo provincial diseñó políticas dirigidas a fomentar la inmigración europea a la región, especialmente dirigidas a atraer personas que tuvieran conocimientos tanto del cultivo de vid como de la producción de vinos (Cerdá, 2005).

En resumen, hacia el final del siglo XIX múltiples causas influyen en la conformación del modelo productivo provincial. Por un lado, el afianzamiento del estado nacional a partir del cual se organiza el mercado interno y, por el otro, la consolidación de una división del trabajo regional a partir de la cual la provincia se incorpora al modelo agroexportador predominante en el territorio nacional (Cerdá, 2005). Así, la provincia de Mendoza se especializó en la producción de uvas destinadas a la fabricación de vinos que se vio favorecida por un aumento importante en el consumo de vinos producto de la inmigración española e italiana que se establece en el territorio nacional (Richard-Jorba, 2005).

No obstante, el modelo vitivinícola basado en la producción de grandes volúmenes para el consumo en el mercado interno atravesó sucesivas crisis durante todo el siglo XX puesto que el esquema se encontró atado a la fuerte dependencia de las oscilaciones del consumo interno y a los precios de la uva y el vino (Mateu, 2007).

En relación con esto último, si bien se verifica en la historia provincial una centralidad de la producción de uvas y vinos, es también importante la presencia de cultivos frutales para consumo en fresco pero también con destino a procesamientos agroindustriales. En este sentido, la diversificación productiva en la provincia ha sido, a lo largo de su historia reciente, una de las estrategias implementadas desde la dirigencia local para disminuir los efectos de las múltiples crisis que atravesó la vitivinicultura a lo largo del siglo XX.



**Condiciones de reproducción e inserciones laborales de los
trabajadores agrícolas en el Valle de Uco, provincia de
Mendoza**

Un hito importante en la promoción de la producción frutícola provincial fue la crisis vitivinícola desatada luego de la depresión de 1929. En respuesta a ello los gobiernos provinciales promovieron durante la década de 1930, a través de políticas públicas, la implantación de frutales sobre las vides que habían sido arrancadas estimulando a los productores primarios con el objetivo de mejorar las plantaciones frutales. A la vez, y como parte de este mismo proceso, se controlaron los empaques de frutas con la finalidad de mejorar la calidad de los productos que se ofrecían en el mercado interno. Estas políticas buscaron desarrollar la incipiente industria conservera provincial a pesar de que la vitivinicultura continuó y continúa siendo la actividad principal (Ospital, 2009).

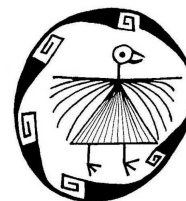
En el territorio del Valle de Uco se observan los procesos mencionados; a la vez que ha conformado históricamente una zona de producción tanto vitivinícola como frutícola, también ha sido protagonista de los diversos procesos de transformación. La confluencia de cambios y transformaciones de orden productivo, institucional y económico impulsaron, a partir de la década de 1960, una importante diversificación de la estructura agraria que se expresó en el crecimiento de la superficie cultivada de frutales y hortalizas (Bocco, Martín y Pannuzio, 1999).

Conformación del mercado de trabajo

Como se mencionó más arriba, el proceso atravesado por la provincia en la orientación y definición de su modelo productivo se destaca por la conformación temprana de una burguesía provincial en combinación con una clase dirigente que, como es lógico, pertenecía también a los sectores productivos. Ello permitió reorientar las políticas vinculadas a fortalecer el proceso de transición del modelo de producción, como por ejemplo la incorporación de tecnología vinculada al riego y también el fomento a inmigración europea para atraer mano de obra calificada en la producción de uvas y vinos.

Richard-Jorba (2001) señala que a pesar de que persistieron algunas características de la estructura social sobre la que se asentaba el modelo anterior que complejizaron la consolidación de un 'mercado de trabajo libre', se destaca que el modelo vitivinícola abrió paso al surgimiento de una clase de pequeños y medianos propietarios vinculada a la inmigración europea que acrecentó los sectores medios locales. Esto se reflejó, por ejemplo, en la nueva conformación de actores sociales que derivó del modelo de desarrollo capitalista en la

**Condiciones de reproducción e inserciones laborales de los
trabajadores agrícolas en el Valle de Uco, provincia de
Mendoza**



provincia. La nueva estructura social, conformada por viñateros, productores agroindustriales, industriales bodegueros, bodegueros integrados, comerciantes extrarregionales y la figura del contratista de viña⁵, estaban también vinculadas a través de relaciones asimétricas. En este sentido, el autor identifica similitudes con la estructura social del modelo ganadero comercial; asimismo, destaca como una de las diferencias más importantes con la estructura anterior, la impronta de la participación de los inmigrantes europeos.

Los cambios económicos y políticos tuvieron repercusión en la sociedad mendocina que se convertiría en una sociedad más compleja y heterogénea hacia finales del siglo XIX. Estos cambios están vinculados a la influencia que tuvo la inmigración en la estructura demográfica, el desarrollo urbano y la consolidación de estratos medios en conjunto con la aparición de los sectores obreros (Richard-Jorba, 2001).

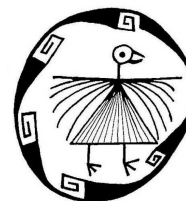
En lo que refiere a la conformación del mercado de trabajo vinculado a la producción vitivinícola, el autor destaca la influencia que tuvieron las estructuras sociales características del siglo XIX. En este sentido, menciona que hacia la mitad del siglo la clase trabajadora permanecía prácticamente excluida de la sociedad con límites estrictos reflejados, por un lado, en los ingresos percibidos con los que apenas alcanzaban la reproducción y, por otro, por un marco de regulación y control a través del cual se ejercía una fuerte coacción sobre los trabajadores.

Hacia fines del siglo XIX, las elites que controlaban la economía y el estado ejercían un fuerte paternalismo sobre las clases no propietarias. En este contexto, señala Richard- Jorba (2001), el discurso hegemónico sobre el que se fundamentaba el control social interpretaba al trabajo como una obligación y no como un derecho. Sobre estas interpretaciones se fundamentaba la explotación de aquellos que poseían solo su fuerza de trabajo.

El control de la mano de obra se ejercía a través de un marco jurídico que reglamentaba la duración de los contratos fundamentados en una supuesta falta de “apego al trabajo” por parte de los trabajadores. De esta forma, el estado, a

⁵ El contratista de viña, figura que perdura hasta hoy pero en pocos casos, tenía a su cargo una explotación en la que trabajaba con su familia y recibía un porcentaje de la venta de la producción. Los contratistas de viña no eran propietarios de la tierra, aunque en algunos casos esta posición permitió procesos de acumulación que vehicularon la compra de tierras, mientras que en otros se produjo un proceso de “proletarización” de los contratistas y sus familias.

**Condiciones de reproducción e inserciones laborales de los
trabajadores agrícolas en el Valle de Uco, provincia de
Mendoza**

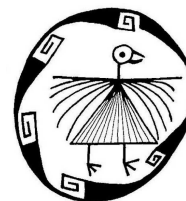


través de la policía, controlaba el mercado de trabajo restringiendo la movilidad geográfica de los trabajadores. El instrumento de control utilizado era la llamada “papeleta de conchabo” ya que sin este documento los trabajadores no podían ser contratados; además, el hecho de no portarlo implicaba la posibilidad de ser detenido bajo la acusación de vagancia y forzado a trabajar durante un período de tiempo para el estado. Por otra parte, constituye un dato interesante el discurso con el que las clases propietarias se referían a las/os trabajadoras/es. En este sentido, el autor cita una solicitada publicada en enero de 1864 donde se conmina a las autoridades locales a ejercer las disposiciones de control sobre los trabajadores: “[...] se encontrarán ranchos de la clase pobre, llenos de muchachos de ambos sexos poco menos que desnudos, sin ninguna ocupación y aprendiendo toda clase vicios. ¿No sería mejor que se obligase a esos padres idiotas a que colocasen a sus hijos en casas respetables donde serían útiles, al mismo tiempo que se moralizarían?” (Richard-Jorba, 2001: 5). De esta forma se expresaba que la supuesta inmoralidad de las clases trabajadoras era la causante de la falta de mano de obra. Aunque escrito hace casi 150 años, este imaginario sobre las causas de la falta de mano de obra prevalece en la zona aunque sostenido en otros argumentos más acordes con la época que aún continúan poniendo en cuestión la moral de las/os trabajadoras/es. Ejemplo de esto es la relación causal que establecen los agentes vinculados a la producción entre la distribución de planes de asistencia social y la falta de mano de obra estacional.

Aunque los mecanismos coercitivos buscaban limitar la movilidad de los trabajadores durante segunda mitad del XIX no evitaron el desarrollo de un mercado de trabajo libre y unificado. En este sentido, se destaca la importancia que tuvo la participación de la mano de obra de origen europeo no solamente por el aumento de la oferta de mano de obra sino por las resistencias que esta presentaba a los mecanismos de coacción (Richard-Jorba, 2001).

La escasez de mano de obra se convirtió en un problema para el desarrollo del cultivo de la vid en la provincia; por ello los empresarios vinculados al sector, que a su vez tenían fuertes vínculos con los funcionarios gubernamentales, solicitaron a estos el desarrollo de campañas que promovieran la inmigración (Cerdá, 2006).

A partir del siglo XX el mercado de trabajo se caracteriza, por un lado, por una demanda de mano de obra permanente muy reducida y, por otro, por una gran cantidad de trabajadoras/es disponibles para realizar tareas temporarias a lo



**Condiciones de reproducción e inserciones laborales de los
trabajadores agrícolas en el Valle de Uco, provincia de
Mendoza**

largo del año. El autor concluye que el modelo de desarrollo provincial generó largos períodos de inactividad y una alta inestabilidad en los ingresos de la población (Cerdá, 2005). Ambas circunstancias continúan existiendo aún en la primera década del siglo XXI.

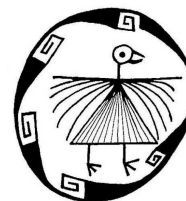
En definitiva, los estudios históricos citados confirman que algunas características observadas en la conformación del mercado de trabajo, vinculado a la vitivinicultura a fines del siglo XIX, guardan correspondencia con la actualidad de estos espacios laborales. Nos referimos a las condiciones precarias de trabajo y a la inestabilidad laboral como también a la alta demanda de mano de obra temporaria frente a una escasa cantidad de puestos de trabajo permanentes. En cuanto al control de la mano de obra, si bien han desaparecido aquellos instrumentos legales represivos destinados a intervenir en la movilidad territorial de las/os trabajadoras/es, permanece el control social a través de los límites impuestos por los bajos salarios percibidos que en la actualidad mínimamente alcanzan para la reproducción de los hogares de los trabajadores. Otra forma de control social en la que encontramos líneas de continuidad está vinculada a los discursos sobre la clase trabajadora.

A través de una diversidad de aseveraciones tanto desde los sectores productivos como de otros agentes sociales (maestras/os, comerciantes, agentes de salud, fuerzas de seguridad, etc.) se continúa calificando a las/os trabajadoras/as agrícolas como “vagos” adjudicando la imposibilidad de una movilidad social ascendente al “desapego por el trabajo” y no a los bajos salarios percibidos, la discontinuidad laboral y la desprotección legal ejercida sobre ellas/os.

Relaciones sociales de producción y condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo

En este apartado señalamos aquellos elementos que estructuran las condiciones de reproducción de los/as trabajadores tanto desde el punto de vista de las relaciones laborales como desde los ámbitos domésticos. Esto requiere, en primer lugar, analizar las características de las relaciones sociales de producción vinculadas a las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo y, además, a la producción de ambas condiciones. En segundo lugar, señalar la presencia de algunos fenómenos que actúan como soporte de la reproducción en los ámbitos domésticos.

**Condiciones de reproducción e inserciones laborales de los
trabajadores agrícolas en el Valle de Uco, provincia de
Mendoza**



Entre las características de las relaciones laborales tomamos en cuenta la estabilidad o inestabilidad de las ocupaciones, las remuneraciones (en tanto ingresos generados por las ocupaciones) y el registro de esas ocupaciones en tanto permite acceder a la cobertura social asociada al empleo registrado. En cuanto a las condiciones de reproducción, se destacan la proporción de miembros que trabajan en relación a la cantidad de miembros del hogar, las tareas de cuidado de niños, ancianos y enfermos y la disponibilidad de vivienda.

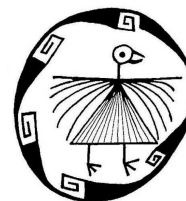
La estabilidad o inestabilidad de las ocupaciones es uno de los elementos que hemos tenido en cuenta para el análisis. Fernando, un trabajador agrícola de 22 años que vive con su madre y su hermana (ambas trabajan), relata el problema de trabajar sin tener estabilidad y la dificultad para encontrar trabajo en el invierno:

R: “Que te asegure estabilidad más que nada. Porque por ahí que te asegure un período se va. Sabes que ganás pero así se te va. Que sea estable, que estas todo el año, te quedas tranquilo. Acá llega el invierno y no sabes si vas a tener laburo y por ahí no tenés... más que nada es por eso. Por ahí tenés estabilidad en un trabajo y de repente, algo pasa y te paran y tenés que agarrar lo que más al alcance tenés... .. No es mucho el trabajo que hay estable, que te van a tener estable en una finca. Quizá te tienen tres meses y cuando cumplís los tres de pagan y te paran para que no tomes antigüedad.”

En este fragmento de entrevista, Fernando menciona dos situaciones vinculadas a la inestabilidad laboral. La primera se vincula a la estacionalidad de la demanda de fuerza de trabajo que genera incertidumbre al llegar el invierno respecto a si podrá o no conseguir trabajo. La dificultad para conseguir trabajo es más pronunciada en ciertos períodos del año pero es también una amenaza permanente. El otro registro de la inestabilidad se vincula al uso de los contratos de trabajo temporarios por parte de las fincas como una estrategia para que los contratados no pasen a ser trabajadores permanentes y también como forma de control y disciplinamiento de los trabajadores.

En los fragmentos de esta entrevista podemos observar la descripción de las relaciones sociales de producción y la forma en que determinan la reproducción de los trabajadores y de esas condiciones. Al hablar de la posibilidad de trabajar durante la temporada y generar ingresos, Fernando destaca también la dificultad para solventar, con esos ingresos, los gastos más allá de ese período

**Condiciones de reproducción e inserciones laborales de los
trabajadores agrícolas en el Valle de Uco, provincia de
Mendoza**



(‘sabes que ganás pero así se te va’). Señala que la demanda de fuerza de trabajo es mayor durante la temporada de verano y desciende durante el invierno generando una gran incertidumbre (‘no sabes si vas a tener laburo’).

Por otro lado, de presentarse en algún momento la posibilidad de tener un trabajo con mayor estabilidad, Fernando insiste en que es posible que ‘algo pase’ y lo paren. Si ello sucede, y este punto es fundamental para comprender la asociación entre ‘relaciones de producción’ y ‘reproducción de la fuerza de trabajo’, hay que salir a buscar lo que tenga al alcance (‘tenés que agarrar lo que más al alcance tenés’).

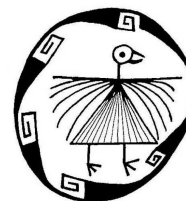
Por último, Fernando nos cuenta que su percepción de la demanda de fuerza de trabajo en la zona le indica que no hay mucho trabajo estable y que ello está vinculado a las estrategias de las fincas y empresas para eludir la contratación de trabajadores permanentes (‘quizá te tienen tres meses y cuando los cumplís te pagan y te paran para que no tomes antigüedad’).

En un fragmento de una entrevista con otro trabajador temporario llamado Ricardo (45 años, vive con esposa y su hijo de 20 años), es posible observar también el efecto de la inestabilidad laboral que obliga a guardar dinero durante los meses fuertes de la temporada para afrontar la desocupación que, en el caso de este trabajador, puede durar un mes o un mes y medio según afirma Ricardo:

R: “y... ahí a veces nos quedamos sin laburar, a veces, y hay que guardar una moneda para aguantar ese... no es mucho un mes será no... el tiempo que... si como un mes será un mes, un mes y medio.”

En estos relatos podemos observar las distintas formas en las que los trabajadores buscan mantenerse ocupados y conseguir los ingresos necesarios para su reproducción y la del conjunto de sus hogares. El análisis de estas formas requiere asociarlas a la situación del grupo familiar en su conjunto ya que constituye uno de los elementos que las condicionan. En ellas hay una cierta diversidad ya que hay quienes trabajan ‘al tanto’ saliendo a buscar constantemente, quienes buscan un empleador que les garantice estabilidad durante un período y luego buscan empleo en otro lado y quienes tienen dos empleos para garantizarse ocupación y registro, por un lado, y un trabajo mejor remunerado durante la temporada por otro. Pero lo que esta diversidad expresa es una condición similar. De una u otra forma, los ingresos son insuficientes y

**Condiciones de reproducción e inserciones laborales de los
trabajadores agrícolas en el Valle de Uco, provincia de
Mendoza**



como expresa Fernando “eso acá se ve en todas las familias, el aporte de todos los que trabajan en la casa... en la mayoría de las familias es así”.

En el fondo de estas variaciones se encuentran las necesarias ‘estrategias’ de reproducción que generan los trabajadores. Entre ellas se cuenta el trabajo de la mayor cantidad posible de miembros del hogar, el uso de viviendas compartidas, los arreglos domésticos para el cuidado de los niños y la búsqueda de ‘acumular’ para el logro de objetivos básicos: vivienda propia y educación. Claudia, de 32 años, vive en una vivienda localizada en un terreno en el que también se encuentra la vivienda de un hermano, la de otra hermana y la de su padre. La vivienda más grande, localizada al frente de ese terreno, es de su hermano, mientras que en la parte trasera de ese terreno se localizan las restantes viviendas de menor tamaño. Claudia vive con sus cuatro hijos y es la única que trabaja. Trabaja principalmente en la temporada, en las cosechas de vid, nuez y manzana y en la ‘atada’ de vid. También va a la poda pero como ayudante de su padre porque no contratan mujeres en forma individual. Claudia vive en un barrio conocido como ‘calle Canal’, a unos 30 Km de Tupungato. Es titular de un ‘plan familia’ y cuenta que el dinero no alcanza, por lo que hay que achicarse. Claudia, sus hermanos y sus padres se brindan apoyos mutuos y comparten en muchos casos gastos de alimentación y cuidado, además de trabajar juntos, como nos contó en la ocasión que la entrevistamos:

R: ...en invierno salgo adelante con lo que me pasa el padre de los chicos y con el plan familia, que cobro 250.

P: ¿Alcanza eso?

R: No, pero bueno, hay que achicarse.

P: ¿Si le falta algo, su papá la ayuda?

R: Sí, acá con mi papá, mi hermana, mi hermano, siempre nos estamos prestando las cosas, nosotros nos pasamos, acá somos así.

P: Si usted consigue algún trabajo de poda, ¿sus hermanos saben podar?

R: Sí, mi hermano pone empeño en ir a podar por abajo, acá la voluntad es lo que sobra.

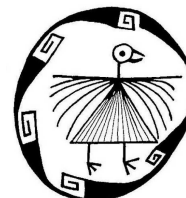
P: ¿Ellos consiguen trabajo en el invierno?

R: Sí, mi papá y mi hermano consiguen en la finca de al lado, poda, mi papá está a punto de jubilarse pero él tiene trabajo seguro.

P: ¿Y, nunca habla con el patrón para contarle que ustedes las mujeres saben podar y que pueden ayudar a los hombres?

R: Sí, el permite que ayudemos, con tal de que le saquemos la poda, sí, permite; yo en el invierno ayudo a mi papá.

**Condiciones de reproducción e inserciones laborales de los
trabajadores agrícolas en el Valle de Uco, provincia de
Mendoza**



Claudia tiene cuatro hijos. Su hija mayor tiene 12 años y la hija menor tiene dos meses. Cuando trabaja le paga a una persona para que cuide durante las mañanas a la más pequeña y luego del mediodía sus dos hijos más grandes cuidan a los dos más pequeños ayudados por sus primos, los sobrinos de Claudia, hasta que ella llega del trabajo:

P: ¿Con los chiquitos como se organizan?

R: Yo con la chiquita pago para que me la cuiden, mediodía en la mañana y a la tarde la cuida mi nena que tiene 12 años y el nene más chico se queda con mi otro nene y también están mis sobrinos. Y ahora que la nena terminó las clases la cuida todo el día, pero si no pago para que la cuiden, la vienen a buscar cuando me voy y me la traen a la una.

Trabaja desde los trece años junto con su padre y sus hermanos y recuerda que el primer trabajo que hizo fue plantar tomates. Ese trabajo lo hacían en la finca en la que trabajaba su padre:

P: Cuando usted iba a trabajar con su papá y sus hermanos, ¿le pagaban a su papá o a ustedes?

R: No, nos pagaban a nosotros a cada uno de nosotros, la finca permitía que los hijos de los obreros trabajasen y tengan un sueldo a parte, era un sueldo mínimo pero era de nosotros.

El dinero que les pagaban engrosaba el presupuesto para los gastos del hogar y algunos gustos personales de cada uno de ellos.

P: ¿Y qué hacían con la plata que ganaban?

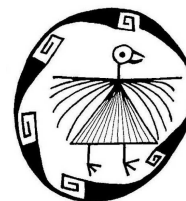
R: La juntábamos con la plata de mi papá y se la dábamos a él para que nos compre ropa o las cosas para el mes, comprar colchón, cama, lo que nos hacía falta, también nos dábamos el gustito de comprarnos una falda, ya estábamos en esa edad.

De este modo, vemos que ciertas necesidades no lograban ser cubiertas por la remuneración del padre por lo que se cubrían con el dinero que ganaban los hijos.

Otra trabajadora, María, de 20 años, 'trabaja en la tierra' hace cinco años. La primera vez fue con unos amigos:

P: ¿Por qué fuiste a trabajar la tierra?

**Condiciones de reproducción e inserciones laborales de los
trabajadores agrícolas en el Valle de Uco, provincia de
Mendoza**



R: Porque no pude seguir la escuela porque en mi casa éramos muchos y mi papá solo, y también tenía que faltar mucho a la escuela. Porque en ese momento mi mamá trabajaba y yo me quedaba con mis hermanos más chicos.

María también empezó a trabajar porque quería comprarse sus propias cosas. Empezó trabajando en una gran empresa de la zona y ahora trabaja en otra. En esa primera empresa trabajaba como temporaria durante tres meses y luego cosechaba en otra finca pequeña, más cerca de su casa. Actualmente María vive en la casa de sus padres luego de separarse; ella trabaja y su madre cuida a su hijo de un año. Sostiene que con lo que gana le alcanza justo para sus cosas y que cuando le falta algo sus padres la ayudan. En la casa donde habita viven sus dos padres, María y su hijo y sus seis hermanos:

P: ¿La plata que vos ganas trabajando es para vos y para el nene o también para tu casa?

R: Sí, acá no me piden mucho, 20 pesos por semana. Si trabajo toda la semana gano 180.

P: ¿Vos te encargas de todo lo de tu hijo?

R: Sí, si cuando yo no puedo mi papá me ayuda.

Según se desprende del relato de María, la necesidad de que trabajen más miembros del hogar provocó que María fuera designada como encargada del cuidado de los niños pequeños con la consiguiente competencia de esta tarea con su asistencia a la escuela. María comenta que su hermana recibe una beca de una empresa, de 50 pesos cada dos meses, y del gobierno, 400 pesos por año, para poder finalizar sus estudios secundarios.

Analia, de 24 años, tuvo su primer trabajo a los doce y fue aprendiendo con sus hermanos. En la casa donde habita viven cinco personas: ella, sus padres, un hermano y su sobrino:

P: ¿Tu mamá y papá trabajan la tierra?

R: Sí, mi papá trabajaba anteriormente la tierra hasta que tuvo el accidente, mi mamá también. De ahí yo deje el colegio para empezar a trabajar por la situación de mi papá, así que empecé a trabajar con la tierra.

P: ¿Empezaste a trabajar cuando tu papá tuvo el accidente?

R: No, mi papá hace treinta años que tuvo el accidente.

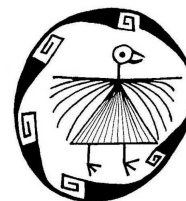
P: ¿En qué grado dejaste la escuela?

R: En séptimo grado, iba a la noche a la escuela.

P: ¿Tus hermanos terminaron la escuela?

R: Algunos sí y otros no, son muy pocos los que la terminaron.

**Condiciones de reproducción e inserciones laborales de los
trabajadores agrícolas en el Valle de Uco, provincia de
Mendoza**



Analía relata que su padre tuvo un accidente de trabajo por el cual no recibió indemnización. El padre trabajaba de tractorista, cayó del tractor y la máquina pasó por encima de una de sus piernas que por esa razón le fue amputada. Dice Analía que su padre 'estaba en negro y nunca le pagaron nada'. Analía nos comenta el arreglo que tiene en su hogar para el dinero que gana trabajando:

P: ¿Con esa plata que hacías vos?

R: Siempre desde que empecé a trabajar, es la mitad para mí y la otra para mi mamá, ahora también es así.

P: ¿En la casa cuántas personas trabajan?

R: Mi hermano y yo.

P: ¿Los dos dejan la mitad del sueldo en la casa?

R: Sí

P: ¿Tu mamá y tu papá en qué momento dejaron de trabajar?

R: Mi papá en el momento del accidente y mi mamá de cuando nosotros empezamos a crecer porque tiene enfermedad en las piernas, hace 20 años, y de ahí mis hermanos la ayudan.

La casa en la que viven es de sus padres. Primero se mudaron allí sus padres con la hermana menor y una sobrina de Analía, pero con el tiempo también se mudaron allí Analía y dos hermanos más porque vivían en una casa prestada y no les alcanzaba el dinero:

P: ¿Fue por un programa de vivienda?, ¿viven hace mucho acá?

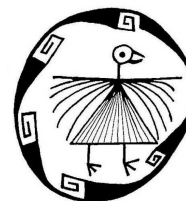
R: Mi mamá vive hace ocho años porque yo como a los dos años me vine a vivir acá, porque era chiquito, recién hace dos meses nos hicieron las dos piezas. Y después nos arreglamos para vivir todos juntos porque no nos alcanzaba la plata.

Otra entrevistada, Adriana, tiene 31 años y reside en una zona rural llamada Capiz, en el departamento de San Carlos. Junto con ella viven su padre y sus cuatro hijos de 15, 14, 11 y 8 años. Su padre está enfermo y no tiene cobertura médica ni jubilación. Nunca trabajó como 'efectivo': "siempre así, en changuerío nomás". La casa donde habita es prestada y allí viven hace diez años:

R: "No es fácil que nos presten casa. ...Pero así como estamos nosotros que trabajamos por semana y ahora estamos parados no..., no se puede alquilar...".

Sus cuatro hijos van a una escuela rural que les queda cerca. Cuenta que cuando los hijos eran más pequeños los llevaba al trabajo y quedaban al cuidado del mayor:

**Condiciones de reproducción e inserciones laborales de los
trabajadores agrícolas en el Valle de Uco, provincia de
Mendoza**



R: “Cuando hay meses difíciles, en el invierno por ejemplo, que no hay trabajo, la única que me queda es cuando cobro en tickets y no me alcanza... Son ellos que están en acción social los que me ayudan con alguna cosita u otra. Es de la única manera que puedo ir empezando el año, y a ellos los salva que van a la escuela en la mañana y hasta las dos de la tarde y les dan desayuno y almuerzo. Hice bien, eso es lo que me salva un poco a mí. Durante toda la semana no almuerzan ellos acá.”

Nidia, de 40 años, cuenta que tenía un plan jefas de hogar pero se los sacaron porque ahora trabaja. De todos modos sostiene que ahora que sus hijos son más grandes y trabajan, ya se compran sus cosas:

P: ¿Ahí les resultaba mejor?, ¿estaban más tranquilos en invierno?

R: Sí, alcanza más, podíamos pagar la cuota de la casa, pero después lo sacaron y ya sonamos un poco. Pero ahora ya no es tanto porque los niños ya trabajan y se compran las cosas para ellos, no tiene que estar uno comprándole zapatillas, ropa y todo eso. Ya se compran ellos.

P: ¿En invierno alcanza con lo que su marido gana para la casa?

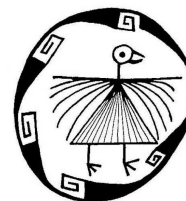
R: Sí, para comer.

Lo hijos de Nidia y Alberto tienen 19, 15 y 12 años. Relata Nidia que cuando eran pequeños ella no trabajaba y que en ese momento llegaban con lo justo. Con el tiempo, el mayor empezó a cuidar a sus hermanos más pequeños para que ella pudiera trabajar y también empezaron a ir con ella al trabajo.

A través de estos testimonios, observamos la forma en que las condiciones y relaciones laborales (inestabilidad, remuneraciones insuficientes y trabajo no registrado) inciden en los hogares y cómo este aspecto constituye una de las mediaciones en el proceso de socialización (iniciación y aprendizaje) en la esfera laboral. La estrategia de los trabajadores para lograr su reproducción constituye a la vez la forma de reproducción de la fuerza de trabajo. Ello se manifiesta en distintas expresiones y fenómenos, como residir en la misma casa compartiendo un mismo presupuesto en aspectos esenciales como vivienda y alimentos. En estos casos conforman una suerte de ‘fondo común’ que garantiza la reproducción que no sería posible en forma individual.

Los diferentes ‘arreglos’ relatados permiten, por un lado, la continuidad como asalariado y, por otro, la reproducción de los miembros del hogar impulsando la inserción de los miembros más jóvenes. La ausencia de relaciones salariales clásicas y de los correspondientes beneficios de cobertura social que implican justifica aún más la necesidad de esquemas de compresión que tengan en

**Condiciones de reproducción e inserciones laborales de los
trabajadores agrícolas en el Valle de Uco, provincia de
Mendoza**



cuenta los procesos de asalarización de los/as trabajadores/as agrícolas como parte de una estrategia doméstica grupal que asegura las condiciones mínimas de reproducción. Ello no significa que todos aquellos que son miembros de dichos agrupamientos se comportan en forma 'coordinada' o 'subordinada' ni orientados por estrategias claramente delineadas, explícitas o acordadas. Significa que hay relaciones de interacción en las cuáles hay grados de dependencia mutua y orientaciones que tienden a la conservación y/o reproducción del conjunto que en muchos casos cubren aquellos 'elementos' necesarios para la reproducción social de la fuerza de trabajo que las relaciones laborales relatadas por los entrevistados no contemplan.

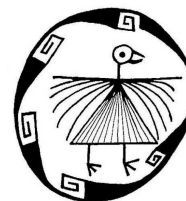
Un claro ejemplo de ello son los testimonios de Claudia, María, Adriana y Nidia en relación al cuidado de los miembros dependientes del hogar. En este punto, es importante destacar el rol que desarrollan las mujeres y las niñas dentro de la organización de las tareas destinadas a la reproducción. Estos relatos dan cuenta de que las estrategias que sostienen la reproducción de los/as trabajadores/as y sus familias no solamente consisten en la asalarización los miembros sino también en garantizar el desarrollo del trabajo doméstico reproductivo. Para ello las familias destinan un miembro que es responsable por las tareas de cuidado permitiendo que los demás puedan obtener un ingreso en el mercado de trabajo.

En estos contextos, el trabajo de las mujeres aporta una parte importante de las condiciones para la reproducción social y material de estos hogares que no está contemplada en el tipo de contratación informal, y en muchos casos tampoco en la formal, a la que están sujetos los/as trabajadores/as y sus familias.

Representaciones del trabajo agrícola y de las relaciones laborales

Este último apartado trata sobre las representaciones del trabajo agrícola y de las relaciones laborales expresadas por las/os trabajadoras/es. A través de esas representaciones es posible abordar la dimensión simbólica que estructura esas relaciones entendiendo que está constituida por aquello que algunos trabajadores entrevistados expresan como carencias o dificultades y también como obligaciones en el marco de las relaciones de trabajo. Las representaciones de las relaciones están asociadas a las representaciones de los trabajadores sobre el trabajo y también a las representaciones sobre ellos mismos y sobre los empleadores.

**Condiciones de reproducción e inserciones laborales de los
trabajadores agrícolas en el Valle de Uco, provincia de
Mendoza**



Muchos trabajadores hablan del trabajo agrícola destacando la dureza de condiciones en que se realiza y la baja retribución del trabajo. Antonio (58 años, vive en casa propia con su esposa y dos de sus siete hijos), por ejemplo, comenta que el trabajo es tan sacrificado que la jubilación debería darse antes de los 65 años:

“Acá tiene que tener 65 años, cuando usted ya... no se puede (...) permíteme que le diga así... ya no se puede tener en las patas... porque tanto sacrificio hace uno en la tierra que tendría que ser lo máximo a los 60 que... 65 ya hubo gente que no quiere eh. A lo mejor hay algunos que aguantamos mas pero otros no. A lo mejor hay personas que cobró la jubilación y al otro día se murió y ya... y no va a aprovechar nada... eso es lo que tiene la tierra es mucho sacrificio, aparte los climas vio.”

Antonio considera que es un trabajo insalubre, con condiciones duras. Agrega que esas condiciones de trabajo son una forma de vida diferente a la que puede acceder quien estudia y puede acceder a otras oportunidades, porque el trabajo en la tierra es un trabajo mal pago:

R: “...yo digo porque tienen más oportunidad a lo mejor consigue mejor trabajo que el mío... en cambio este trabajo no, es mal pago. Acá no le ofrecen a usted nada... ... aparte es insalubre todo esto, no crea que usted... en el invierno las gripes que se agarra usted y hay que salir a trabajar a veces igual no?... ..y tiene que estar y todos los días meta y pum. Y al que le toca regar sabe lo que es meterse al agua... viene un hielo el agua... si a veces ni corre el agua...”

Antonio entiende que es un trabajo sacrificado, mal pago y al que se asiste incluso cuando se está enfermo a causa de las mismas condiciones de trabajo. Siguiendo con la entrevista, le recordamos a Antonio que anteriormente había dicho que las condiciones de trabajo han mejorado en relación al pasado y que los jóvenes reclamaban más:

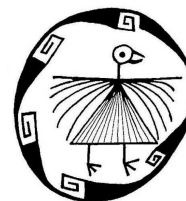
P: “...y eso que usted dice que está mejor, ¿relativamente mejor pago que antes...?”

R: “...eso sí, está más... se está haciendo valer más la gente...”

P: “¿cómo se hace valer más?”

“que se hace valer, como ser antes nosotros no reclamamos, recibimos del patrón lo que cobramos. ¿No es cierto? Y yo aprendí en el servicio militar, un (...) me dijo: “uno cuando trabaja tiene que hacerse valer lo que... el sudor de

**Condiciones de reproducción e inserciones laborales de los
trabajadores agrícolas en el Valle de Uco, provincia de
Mendoza**



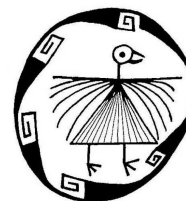
uno” Y él me aconsejó siempre. Vos reclama lo que a vos te falta... 20 centavos, son tuyos, porque no se puede quedar nadie con 20 centavos de la gente y así vivo. Empecé a tener diálogos con esa gente. Y ese hombre me llevó a ese... yo lo escuchaba y me llevó a tomar el consejo a él a tener la disciplina que yo tuve allá. A lo mejor yo no me sabía desenvolver con él, porque estudiaba y que se yo, pero a raíz de unas noches que conversamos, empecé a cambiar yo. Empecé a aprender cosas, que no las sabía acá. Por eso le digo a mi hijo que estudiando se aprende muchas cosas.”

Comparando las actitudes, Antonio menciona la necesidad de ‘hacerse valer’ que justamente contrasta con los elementos arriba mencionados que incluyen condiciones de trabajo precarias. Haciendo una comparación, Antonio supone que al estudiar se tiene oportunidad de conseguir un mejor trabajo y de aprender sobre “muchas cosas” entre las que incluye reclamar lo que es de uno. Menciona que la actitud de los trabajadores, digamos de su generación, era ‘recibir lo que el patrón les daba’ y la contrapone al compararla con la actitud de ‘hacerse valer’. Ese ‘hacerse valer’ es incipiente (‘se está haciendo valer más la gente’) y aún insuficiente, como lo demuestra el propio testimonio de Antonio y de otros trabajadores: porque las condiciones de trabajo son insalubres, el trabajo es mal pago, porque los días que no se puede trabajar por enfermedad o por circunstancias climáticas no son pagados, porque la jubilación llega demasiado tarde, en caso de poder jubilarse, para cuerpos desgastados por el trabajo físico realizado casi desde la infancia.

Pero además es preciso analizar y comprender las condiciones para poner en práctica ese ‘hacerse valer’, tarea por cierto nada sencilla. La experiencia que nos cuenta Antonio es interesante al respecto. Menciona que tomó conciencia de ello cuando frecuentó un ámbito distinto, el servicio militar, y afirma que el estudio también permite aprender esas cosas.

Las palabras de Antonio no pueden más que recordarnos la mención de Bourdieu a la homología entre lo cognitivo y las percepciones y prácticas que hacen del habitus una relación de construcción cognitiva (Bourdieu y Wacquant, 2005). Antonio lo expone ante nosotros al relatar su propia experiencia; estudiar no sólo permite ‘conocer’ sino también ‘reinterpretar’ el propio mundo de vida. Estudiar y frecuentar otros ámbitos desnaturaliza el propio. Así es que ‘hacerse valer’ requiere de conocimientos varios y de una postura que también es preciso conocer.

**Condiciones de reproducción e inserciones laborales de los
trabajadores agrícolas en el Valle de Uco, provincia de
Mendoza**



En forma complementaria, José, trabajador estacional de 28 años, menciona durante la entrevista el desconocimiento que dificulta a los trabajadores reclamar por sus derechos:

R: “en las fincas esas así vos que se yo, te dan los aumentos, viste que empezaron a llegar aumentos del gobierno, primero era \$100 ahora \$50, y los patrones son vivos, los patrones te los incluyen en el sueldo y vos eso no los ves, no sabes si vos estas cobrando los \$100 o estas cobrando los \$50 que te entregan ellos; te meten un enredado, ellos saben más que uno, ellos están en todo y bueno han estudiado y todo y ellos te dicen ‘no, estos \$50 a vos te vamos a incluir en el sueldo’ y vos no sabes si vos estas cobrando esos \$50, porque yo hasta aquí en la finca esta donde estoy yo a esos descuentos yo no los veo. Yo no puedo porque yo pregunto y ellos me dicen eso va incluido en el sueldo, y me dejan volando porque como yo no se viste como es todas estas cosas me dejan mirando para otro lado...”

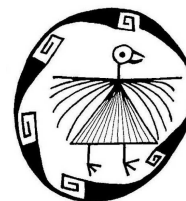
‘Los patrones son vivos’, ‘saben más que uno’, ‘ellos están en todo’ y ‘han estudiado’. En la percepción de este trabajador, los ‘patrones’ (forma nativa de designar a los empleadores con evidentes connotaciones morales y asignación de cualidades) tienen un objetivo y una práctica que se manifiestan en una actitud, la ‘viveza’, disponen de un saber que convierte a la relación entre patrón y trabajador en una relación desigual, disponen de una perspectiva más amplia y tienen conocimientos porque han podido estudiar. Por otro lado, el trabajador el trabajador ‘no sabe’, desconoce y por lo tanto frente a la viveza del patrón el trabajador queda ‘volando’.

La mención al estudio nos permite observar la ‘distancia social’ que se produce y reproduce en estos vínculos laborales. La metáfora corporal, ‘te dejan volando’ y ‘mirando para otro lado’ permite comprender justamente esa distancia que no es sólo en relación al saber acumulado en uno y otro caso sino que contiene agregada la diferencia de posición social y la asimetría de la relación laboral y de posición social.

Pero no termina la cuestión en las dificultades para hacerse valer y en el conocimiento necesario para hacerlo, dicho en el más amplio sentido. Además de ello ‘reclamar’, categoría que tomamos como equivalente de ‘hacerse valer’, es una actitud mal vista y riesgosa, como cuenta José en la entrevista:

R: “si tenemos ahí (se refiere a la oficina de empleo del Ministerio de trabajo), pero nosotros es como te digo viste, no nos vamos para no hacer lío. Lío al patrón, pero eso el patrón no ve viste. Porque si fuéramos nosotros

**Condiciones de reproducción e inserciones laborales de los
trabajadores agrícolas en el Valle de Uco, provincia de
Mendoza**



sinvergüenzas, iríamos, haríamos quilombo y si no esto tiene que ser así. Hacerle quilombo al encargado, meterle abogado y cuantas cosas al patrón. Y no, no somos de esos viste, pero así nos agarran también de, bueno te agarran como ellos quieren viste..."

'Hacer lío', 'hacer quilombo' y 'meterle abogado' es la manera de designar a los reclamos laborales que no son en ese caso al acto de exigir el cumplimiento de derechos y obligaciones propios de la relación de trabajo sino la ruptura de un ordenamiento de las relaciones que califica moralmente como 'sinvergüenza' a quien lo realiza. En esas categorías se observa y expresa la dimensión simbólica de las condiciones y relaciones de producción y reproducción. Esa dimensión se observa al expresar al reclamo como una falta con respecto a la relación moral con el patrón.

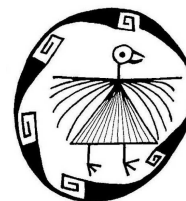
El reverso de esa falta es cierto sentido de obligación hacia los patrones expresado en ciertas actitudes no formalizadas que regulan las relaciones laborales, como lo relata Raúl, trabajador permanente en una finca vitivinícola de 52 años:

R: " no no, ahí no. No te exigen en ningún momento. Para mí que en todas las fincas, no creo que sea. Por lo menos donde estamos nosotros no. Ahí si vos, que se yo, salir a la 6 de la tarde, vos te querés ir y bueno listo, te vas. Le decís, mire yo me quiero ir, pero si vos querés seguir servicial hasta que estén los camiones ahí vos le das."

Ser 'servicial' revela la importancia de los vínculos personales y de la comprensión de las reglas no escritas en el marco de relaciones laborales donde los marcos legales y los esquemas de relación formalizados por esos marcos (universales en vez de particulares) son poco habituales. La ausencia de un contrato laboral legal que formalice la relación no es de todos modos el único elemento pues puede existir ese contrato y el uso continuar orientado por las normas socialmente impuestas, aceptadas o reconocidas por los involucrados. Entonces, como relata Raúl, para tener trabajo y tratar de estar estable hay que demostrar determinada conducta.

Esta observación de una conducta correcta no es sólo ni necesariamente con los empleadores, personas con las que en ocasiones los trabajadores no se vinculan en forma directa. En muchos casos el vínculo es con el cuadrillero que les ofreció formar parte de su cuadrilla. Claudia, por ejemplo, comenta que

**Condiciones de reproducción e inserciones laborales de los
trabajadores agrícolas en el Valle de Uco, provincia de
Mendoza**



consiguieron el trabajo por medio de un cuadrillero conocido y que eso implica un compromiso para terminar el trabajo:

P: "¿Ustedes, aunque les digan que se gana más plata en otro lado, prefieren quedarse con gente conocida?"

R: "Si, yo me quedo con la cuadrilla, o sea que nosotros podemos estar en este trabajo con este hombre y no podemos abandonarlo porque en otro lado se paga más, tenemos que cumplir con ese hombre la palabra que le hemos dado y sacar el trabajo, porque imagínese que si le abandonamos ahora el injerto, a él las púas que el hecha se le van a echar a perder, se le van a reventar y no le van a servir mas entonces tenemos que sacarle ese trabajo y cuando terminamos vemos si en el otro trabajo que se gana más necesitan gente vamos para allá.

De modo que aunque la relación laboral no esté formalmente legalizada hay reglas que deben ser respetadas pues de lo contrario implican romper relaciones que en el futuro pueden ser útiles. Estas regulaciones implícitas también son parte del aprendizaje y el saber.

Ante la ausencia de 'papeles' que 'regulen' la contratación hay elementos de esa relación que quedan indeterminados. María, por ejemplo, cuenta qué ocurre cuando está enferma:

R: "Si te sentís mal en la finca sí te ayuda, y si tenés que faltar por estar enferma no te corren, en otras fincas sí."

P: "¿Pero te pagan el día?"

R: "No, porque no tenemos papeles ni nada."

P: "¿En la otra finca te pagaban el día si estabas enferma?"

R: "No, te pedían el certificado para ver porque no habías ido. Hay algunas fincas que si los pagan pero en esa finca no, otras cosas si el seguro, si no faltabas en tres meses te pagaban no sé si algo del gobierno por trabajar los tres meses."

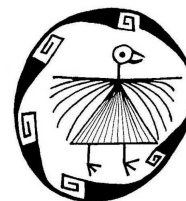
Al hablar del cuadrillero con el que trabaja actualmente María destaca que es un buen hombre porque trata bien a los obreros:

R: "por ejemplo si queremos descansar mira que el administrador que no venga y descansamos, dice siempre que va a estar del lado del obrero."

A su vez, mencionando experiencias anteriores, María comenta que el reclamo por ciertas cosas puede provocar la pérdida de trabajo, justamente por la ausencia de una relación contractual:

P: "¿Te corrieron alguna vez por contestar?"

**Condiciones de reproducción e inserciones laborales de los
trabajadores agrícolas en el Valle de Uco, provincia de
Mendoza**



R: "Si, porque no nos traían agua, que ese era su deber y el encargado me contestó que no les gustaban las pendejitas picuditas y como era medio baboso me dejó sin trabajo, era bastante ojitos alegres y yo le contesté mal y me dejó sin trabajo, no directamente, pero me dijo que me iba a parar durante una semana pero nunca más me llamó."

La precariedad de las relaciones laborales no solo implica la falta de cobertura plena de los elementos que hacen a la reproducción de la fuerza de trabajo. Además contiene elementos que hablan de la 'valoración social' de ese trabajo. Andar de un lado a otro buscando trabajo, no conocer al patrón y, por no tener un contrato, correr el riesgo de que no le paguen, comer en el suelo estando tirado en un rincón de la finca, tener un trabajo mal pago que 'alcanza para comer y seguir adelante', pasar frío y tener la percepción de que hay pocas oportunidades de mejorar son elementos que constituyen las representaciones sobre el trabajo en la tierra de algunos trabajadores entrevistados.

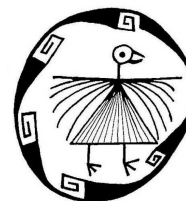
El sostenimiento de relaciones que se consideran injustas o inapropiadas, y que en muchas ocasiones se desarrollan en el marco de la ilegalidad, que consideran al trabajo insalubre, mal pago y en malas condiciones se basa en asimetrías relatadas por los trabajadores vinculadas a las diferencias de capital social, cultural, económico y simbólico.

Los ingresos, generalmente bajos, impulsan, aún en el caso de los trabajadores permanentes, a la inserción laboral de más miembros del hogar. Esto sucede en un marco de baja difusión del trabajo registrado, por lo que hay muchos aspectos del vínculo laboral no cubiertos y sujetos a prácticas no formalizadas o, estando a veces formalizadas, para cuyo cumplimiento no es suficiente con la capacidad colectiva de presión y negociación de la que disponen actualmente los trabajadores.

Conclusiones

A partir de lo expuesto es posible afirmar que el trabajo inestable, los ingresos bajos y discontinuos, la extensión del trabajo no registrado o el registro 'temporario' generan condiciones de reproducción precarias para segmentos importantes de la fuerza de trabajo agrícola en el Valle de Uco. Los ingresos insuficientes generan una necesidad e impulso para iniciaciones laborales tempranas ya que presionan sobre la capacidad de consumo de los hogares y, por consiguiente, sobre las trayectorias educativas de sus miembros. A ello se agrega que muchos de esos hogares afrontan múltiples carencias, lo cual incrementa su vulnerabilidad, expresada en problemas habitacionales,

**Condiciones de reproducción e inserciones laborales de los
trabajadores agrícolas en el Valle de Uco, provincia de
Mendoza**



dificultades para afrontar el cuidado de los miembros que así lo requieran y para generar los soportes para trayectorias educativas que permitan mejorar las posibilidades laborales y el capital relacional de sus miembros.

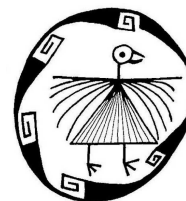
Las condiciones de reproducción mencionadas dificultan la capacidad de organización colectiva para la defensa de sus intereses que requiere de importantes niveles de capital social y relacional. De este modo, la situación de explotación de la fuerza de trabajo genera condiciones que son insuficientes, en términos de ingresos, para la reproducción de los hogares. En consecuencia, la gran disponibilidad de fuerza de trabajo contribuye a mantener las mencionadas condiciones de explotación y dificulta, a su vez, las posibilidades de acumulación de los individuos, de las unidades domésticas y de esfuerzos colectivos para modificarlas.

A través de los distintos arreglos realizados por las unidades domésticas para alcanzar la supervivencia se mantiene el efecto de la presión de las relaciones de explotación sobre los hogares, al sostener una serie de actividades y requerimientos que las relaciones de producción no cubren a través de la remuneración a la fuerza de trabajo. Constituyen una mediación de las relaciones de explotación de la fuerza de trabajo en el interior de las unidades domésticas. Por otro lado, al mantener también los rasgos simbólicos que caracterizan a esos puestos de trabajo (baja o nula calificación y buena remuneración a destajo durante las temporadas de cosechas y para ciertas actividades que requieren 'mayor cuidado') delimitan una caracterización de los trabajadores requeridos para cubrir esos puestos que se destaca por la 'desvalorización' de ese trabajo, que termina reservado a los segmentos más vulnerables del proletariado. Desconocedores de y desconocidos por la sociedad salarial, desdeñados y desfavorecidos desde siempre, asisten a sus ruinas más cerca de ser los 'inútiles para el mundo' (Castel, 1997).

Bibliografía

BENENCIA, Roberto y QUARANTA, Germán: *"Mercado de trabajo y relaciones sociales: la conformación de trabajadores agrícolas vulnerables"*, en **Sociología del Trabajo**, 2006, nueva época, núm.58. pp. 83-113.

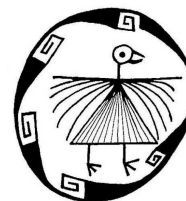
BERGER, Matías; BOBER, Gabriel; FABIO, Francisco; MINGO, Elena; y NEIMAN, Melina: (2010) *"¿Legalizar la precariedad?: La forma cooperativa en la movilización de mano de obra en el agro"*, en CROSS, Cecilia y BERGER, Matías (comp.): **La producción del trabajo asociativo: condiciones, experiencias y prácticas en la economía social**, Buenos Aires, CICCUS, 2010.



**Condiciones de reproducción e inserciones laborales de los
trabajadores agrícolas en el Valle de Uco, provincia de
Mendoza**

- BOURDIEU, Pierre y WACQUANT, Loïc: **Una invitación a la sociología reflexiva**, Buenos Aires, Siglo XXI, 2005.
- CASTEL, Robert: **Las metamorfosis de la cuestión social**, Buenos Aires, Paidós, 1997.
- CERDÁ, Juan Manuel: *“El mercado de trabajo y las condiciones de vida en Mendoza a comienzos del siglo XX”* en **Actas de las IV Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales**, Facultad de Ciencias Económicas, Buenos Aires, 2005.
- CERDÁ, Juan Manuel: *“Mercado de trabajo y condiciones de vida en Mendoza a comienzos del siglo XX”* en **Revista Mundo Agrario**, 1° semestre de 2006, Buenos Aires, N°12.
- GARCÍA, Brígida y OLIVEIRA, Orlandina: *“La familia y el trabajo: Principales enfoques teóricos e investigaciones sociodemográficas”* en De la Garza Toledo, E (comp.): **Tratado Latinoamericano de Sociología**, Anthropos, 2006.
- GOMÉZ, Daniel: *“La vitivinicultura argentina: génesis, consolidación y crisis de un proceso de industrialización con base agraria”*, en **Actas de las II Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales**, noviembre de 2001, Facultad de Ciencias Económicas, Buenos Aires.
- JODAR, Pere: *“Más allá de Braverman. El enfoque del proceso de trabajo y el problema de la reproducción”* en **Sociología del Trabajo**, 1997, núm. 29. Madrid.
- MATEU, Ana María: **La Vitivinicultura mendocina entre 1870 y 1920: la génesis de un modelo centenario. El vino y sus revoluciones. Una antología histórica sobre el desarrollo de la industria vitivinícola argentina**, Editorial de la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, 2007.
- OSPITAL, María Silvia: *“Modernización estatal y regulación económica en provincias vitivinicultoras. Mendoza 1936-1946”* en **Revista Mundo Agrario**, primer semestre de 2009, vol. 9 núm. 18, Buenos Aires.
- PEDREÑO CANOVAS, Andrés: **Del jornalero agrícola al obrero de las factorías vegetales**, Madrid, MAPA, 1999.
- PIÑEIRO, Diego: **El trabajo precario en el campo uruguayo**, Montevideo. Universidad de la República, 2008.
- RICHARD-JORBA, Rodolfo: *“Transformaciones económicas y formación del mercado de trabajo libre en Mendoza. El trabajo rural entre la segunda mitad del siglo XIX y los albores del XX”* en **Actas del 5° Congreso Nacional de Estudios del Trabajo**, 2001, Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo, Buenos Aires.
- RICHARD-JORBA, Rodolfo: *“Inmigración, mercado de trabajo y vitivinicultura. Mendoza y San Juan 1869-1914”* en **Actas de las IV Jornadas Interdisciplinarias**

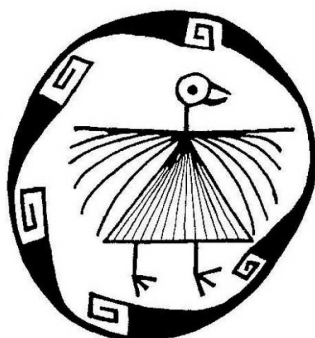
**Condiciones de reproducción e inserciones laborales de los
trabajadores agrícolas en el Valle de Uco, provincia de
Mendoza**



de Estudios Agrarios y Agroindustriales, 2005, Facultad de Ciencias Económicas, Buenos Aires.

ROLDÁN, Martha: *"Subordinación genérica y proletarización rural: un estudio de caso en el noreste mexicano"*, en LEÓN, Magdalena (ed.): **Las trabajadoras del agro: debate sobre la mujer en América Latina y el Caribe**, vol.2, Asociación colombiana para el estudio de la población, Bogotá, 1982.

WILSON, Fiona: *"La mujer y las transformaciones agrarias en América Latina: Revisión de algunos conceptos que fundamentan la investigación"* en LEÓN, Magdalena y DEERE, Carmen Diana: **La mujer y la política agraria en América Latina**, Siglo XXI-ACEP, Bogotá, 1986.



THEOMAI n° 24